GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERÍA JURÍDICA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-CJ-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO -01-2022

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galera 3, celda 120), los servidores públicos Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, el Lic. Diego Alberto Estrella Lugo, Jefe De Departamento De Adquisiciones Y Contrataciones Federales de la Consejería Jurídica, la Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo Jefa de Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, el Ing. Gabriel Antonio Rosado Cruz, Jefe de departamento de Soporte Técnico de la Subsecretaría de Tecnologías de Información y Comunicaciones, el Lic. Diego Jorge Puerto Paredes, Jefe de Departamento de la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes, el C.P. José Enrique Lizarraga Gutierrez, Líder del Proyecto de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, , Ing. María Leticia Mendoza Lopez, Coordinadora Operativa de la Dirección General de Comunicación Social, la C.P. Mayte Gelitzli Uribe Ruiz Jefa de Departamento de Control de Ingresos, de la Dirección General de Ingresos, la Mtra. Patricia Gongora Alvarado, Secretaria Particular del Despacho de la Secretaria, el Lic. Roberto Emmanuel Rodriguez Gil, coordinador de la Dirección General Jurídica, el C.P. Javier René Kú Sánchez, Director de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, el Dr. Fernando Carlos Villafaña Gamboa, Jefe De Departamento De Administración De Cartera y el C.P. Pedro Omar Patron Ballote, Director General de Egresos, así como los representantes de los postores , para tratar asuntos relativos a las dudas presentadas en relación a esta Licitación Pública No. **LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-CJ-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO -01-2022** publica para la Adquisición de Equipo y Mobiliario de Cómputo para la Secretaría de Administración y Finanzas y la Consejería Jurídica.

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE

I. Por parte de "La Convocante" se precisa que, para las especificaciones técnicas, en relación al punto **16.3 Documentación legal** se deberá presentar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal, Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, o en su caso, Escrito bajo protesta de decir verdad en el que compromete a entregar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY) a más tardar a los 20 días naturales del día que se lleve a cabo el acto de fallo, en caso de que el "Postor" sea de otra Entidad Federativa deberá presentar documento equivalente expedido por la autoridad competente, por lo que queda sin efecto lo indicado en el punto 16.3 de las presentes bases.

II. Por parte de la "Convocante" se precisa que, en el antepenúltimo párrafo de la fracción VII, De conformidad con los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, "El Proveedor" garantizará el cumplimiento de la adjudicación, mediante la presentación de una fianza por cada partida, misma que deberá ser expedida a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, por un monto mínimo del 10% del importe total máximo adjudicado, sin considerar el impuesto al valor agregado, en un plazo que no deberá exceder de diez días hábiles a partir del día siguiente de la firma del contrato; la vigencia de la citada fianza será por el término mínimo de 12 meses

y deberá estar vigente hasta la terminación del plazo del contrato y los convenios modificatorios derivados del mismo, contado a partir del inicio del contrato que para tal efecto se celebre; dicha vigencia empezará a surtir efecto a partir de la fecha de inicio de la entrega de los bienes, por lo que queda sin efecto el antepenúltimo párrafo de la fracción VII.

III. Por parte de la "Convocante" se precisa que, para la **Partida 3 del numeral XII** se deberá apegarse a lo establecido en la convocatoria y el anexo 4 "LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 3". Las especificaciones técnicas completa de los 3 lotes, los cuales se detallan de la siguiente manera:

NO. LOTE	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	27	35	DELL LATITUDE 5430 XCTO, WINDOWS 10 PRO (LICENCIA DE WINDOWS 11 PRO INCLUIDA), INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, INTEL CORE I3-1215U DE 12.ª GENERACIÓN (6 NÚCLEOS, CACHÉ DE 10 MB, 8 SUBPROCESOS, HASTA 4,40 GHZ), LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE SOLO SE OFRECE UNA VERSIÓN DE PRUEBA DE 30 DÍAS, GRÁFICOS INTEL UHD, THUNDERBOLT, AC ADAPTER TYPE-C DE 65 W, MEMORY 8 GB, 1 DE 8 GB, DDR4, 3200 MHZ, HARD DRIVE SSD M.2 NVME PCIE DE 256 GB CLASE 35, PANTALLA FHD DE 14" (1920 X 1080), ANTIRREFLEJO, SIN FUNCIÓN TÁCTIL, WVA, 250 NITS, CÁMARA HD, WLAN, TECLADO DE PUNTERO ÚNICO CON RETROILUMINACIÓN, CABLE DE ALIMENTACIÓN E4 DE 1 M PARA ESTADOS UNIDOS, INTEL AX211 WI-FI 6E 2X2 AC + BLUETOOTH 5.2 VPRO, BATERÍA DE 3 CELDAS Y 41 WH COMPATIBLE CON EXPRESSCHARGE, CONTROLADOR WLAN INALÁMBRICO INTEL AX211 ALDER LAKE, ADAPTADOR DE 65 W + ADL CPU, TARJETA DE RED RJ45, SIN UNIDAD DE CD/DVD EXTRAÍBLE, INCLUYE MALETÍN BÁSICO DE POLIÉSTER, GARANTIA DE 3 AÑOS EN SITIO.
2	1	2	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIÓN M479DW COLOR, COPIADORA/FAX/IMPRESORA/ESCÁNER, 28 PPM DE IMPRESIÓN, 600 X 600 DPI, IMPRESIÓN DÚPLEX AUTOMÁTICO, GIGABIT ETHERNET, LAN INALÁMBRICA, WI-FI DIRECT. GARANTIA DE 3 AÑOS EN SITIO
3	1	2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET PRO M428FDW LÁSER MONOCROMÁTICA, 40 PPM, CALIDAD DE IMPRESIÓN ÓPTIMA 1200 X 1200 DPI,

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERÍA JURÍDICA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-CJ-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO -01-2022

INTERFASE USB, ETHERNET, WIFI, DÚPLEX AUTOMÁTICO, CICLO DE TRABAJO MENSUAL 80,000 PÁGINAS, ESCÁNER CAMA PLANA Y ADF. GARANTÍA DE 3 AÑOS (U8TR2E)

Por lo que queda sin efecto lo indicado en la Partida 3 del numeral XII de las bases.

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS POSTORES

Preguntas por parte del postor **COMPUMAYA SA DE CV:**

Pregunta 1: CLAUSULA VIII. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES. SE SOLICITA CONSIDERAR LA AMPLIACION DEL TIEMPO A 45 DIAS HABILES PARA LAS PARTIDAS 1 Y 3, DEBIDO A LA DEMORA DE ENTREGA QUE ACTUALMENTE TIENEN LOS FABRICANTES.
Respuesta: La "Solicitante" indica que el proveedor deberá apegarse a las bases establecido en el numeral VIII. Plazo de entrega de los bienes que dice a la letra:" El plazo para la entrega de los bienes será a partir de la firma del contrato y concluirá al 31 de diciembre de 2022, los cuales se deberán entregar a partir de la entrega de la Orden de Compra, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, con plazo máximo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de compra."

Pregunta 2: CLAUSULA XII. EN BASES LA PARTIDA 3 VIENEN 8 LOTES Y EN EL ANEXO 4 DE ESA MISMA PARTIDA SOLO VIENEN LAS ESPECIFICACIONES DE 3 LOTES, PODRIAN ACLARAR COMO QUEDARIA ESTA PARTIDA.
Respuesta: La "Convocante" precisa que deberá apegarse a la tercera precisión por parte de la convocante y/o solicitante.

Pregunta 3: ANEXO 2, PARTIDA 1, LOTE 1 Y 3, SOLICITAN UNIDAD OPTICA DVD+/-RW INTEGRADA EN LOS EQUIPOS. ACTUALMENTE LOS EQUIPOS EN LINEA NO TRAEN ESTA UNIDAD, SE PUEDE OFERTAR UNA UNIDAD EXTERNA, O EN SU CASO ELIMINAR LA UNIDAD OPTICA DEL EQUIPO?
Respuesta: La "Solicitante" indica que se acepta la propuesta del proveedor de otorgar la unidad externa.

Pregunta 4: ANEXO 2. PARTIDA 1, LOTE 17, EL MODELO DE LASERJET YA NO ESTA EN LINEA, POR LO QUE SUGIEREN EL MODELO M406DN, SE PUEDE OFERTAR ESTE MODELO U OTRO SUPERIOR.
Respuesta: La "Solicitante" indica que el modelo propuesto deberá de cumplir con las características mínimas solicitadas o superiores. Los bienes objeto de la presente licitación con un mínimo de características solicitadas para cumplir sus expectativas; por lo que "El Postor" propondrá dichos bienes con esas características mínimas o superiores que no son exclusivas de un solo "Proveedor".

No se recibieron preguntas por parte de los postores **REINBON DISTRIBUCION SA DE CV, SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA SA DE CV y DECADA TELECOMUNICACIONES SA DE CV.**

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente junta son de observancia obligatoria para todos los postores que participan en la presente Licitación, por lo que deberán considerarlos en su proposición.

Se les recuerda a los presentes, que el Acto de Apertura de Ofertas, será en esta misma sala a las 10:00 horas del día 23 de noviembre.

El presente acto se realizó en apego a lo establecido en el numeral IV de las bases de la presente Licitación Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERÍA JURÍDICA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-CJ-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO -01-2022

Estado de Yucatán, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y demás normatividad aplicable.

Para los efectos legales a que haya lugar, se hace constar que el presente documento es firmado de conformidad y rubricado en todas sus hojas por los servidores públicos que intervinieron en este acto, entregándose a toda copia del mismo vía correo electrónico; y aclarando que pasará a formar parte del expediente de la Licitación Pública No. **SAF-CJ-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO -01-2022.**

Asimismo, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se pone a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo de su exclusiva responsabilidad el acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente Junta de aclaraciones, siendo las 10:13 horas del día de hoy, 16 de noviembre del presente año.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	**FIRMA**
Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, dependientes la Secretaría de Administración y Finanzas. **CONVOCANTE**	
Lic. Diego Alberto Estrella Lugo Jefe De Departamento De Adquisiciones Y Contrataciones Federales de la Consejería Jurídica **CONVOCANTE**	
Javier René Kú Sánchez, Director de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas	
Mtra. Marielisa Rodríguez Toledo Jefa de Departamento de Control Financiero y Presupuestal	
Ing. Gabriel Antonio Rosado Cruz, Jefe de departamento de Soporte Técnico	
C.P. José Enrique Lizarraga Gutierrez, Líder del Proyecto de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental	

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERÍA JURÍDICA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-CJ-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO -01-2022

Lic. Diego Jorge Puerto Paredes, Jefe de Departamento de la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes	
Ing. María Leticia Mendoza Lopez, Coordinadora Operativa de la Dirección General de Comunicación Social	
C.P. Mayte Gelitzli Uribe Ruiz Jefa de Departamento de Control de Ingresos, de la Dirección General de Ingresos	
Mtra. Patricia Gongora Alvarado, Secretaria Particular del Despacho de la Secretaria,	
Lic. Roberto Emmanuel Rodriguez Gil, Coordinador de la Dirección General Jurídica	
Dr. Fernando Carlos Villafaña Gamboa Jefe De Departamento De Administración De Cartera y el	
C.P. Pedro Omar Patron Ballote Director General de Egresos	
C.P. Suemy Rubí Araujo Pineiro Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas.	**NO SE PRESENTO**
Representante de la Secretaría de la Contraloría General.	**NO SE PRESENTO**
Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas	**NO SE PRESENTO**

POSTORES Y OBSERVADORES	**FIRMA**
COMPUMAYA SA DE CV C.JOSE ENRIQUE DIAZ VARGAS	
SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA SA DE CV C.	**NO SE PRESENTO**
DECADA TELECOMUNICACIONES SA DE CV C.	**NO SE PRESENTO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJERÍA JURÍDICA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-CJ-EQUIPO Y MOBILIARIO DE COMPUTO -01-2022

REINBON DISTRIBUCION SA DE CV
C.ANDRE ALCARAZ BARRON